

Responde: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las once de la noche a las once de la madrugada.

Responde: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las once de la noche a las once de la madrugada.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Responde: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las once de la noche a las once de la madrugada.

Responde: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las once de la noche a las once de la madrugada.

PALMA

Por hurto de pinos.—Comunica la guardia civil del puesto de Selva haber detenido y puesto a disposición del Jozgo a dos individuos presuntos autores de la sustracción de 12 pinos del monte comunal de dicha villa.

Herido de una coz.—Ayer tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro un individuo que presentaba una contusión en una nalga, efecto de una coz de una caballería, en el momento en que iba a darle el pienso.

Nueva entidad comercial.—Loemos en La Vanguardia de Barcelona:

Por conducto autorizado sabemos que terminadas satisfactoriamente las negociaciones hace algún tiempo iniciadas entre el Banco de Barcelona y el de Préstamos y Descuentos al objeto de constituir una robusta entidad comercial que a la vez que facilite el desenvolvimiento de la gran cantidad de materia bancaria que encierra la región catalana, ofrezca los auxilios necesarios para el mejor desarrollo de su riqueza, se propone iniciar una importante red bancaria, comenzando por establecerla en todas las cabezas de partido de nuestra región, sin perjuicio de establecerla en todos aquellos centros que a su comercio lo demande, a fin de que tengan también todos ellos las facilidades necesarias para el mejor desenvolvimiento en todas sus operaciones.

Las subsistencias

Conforme adelantamos el vapor de Barcelona fué portador ayer de 33 o 40 kilogramos de patatas para el Ayuntamiento.

Nos manifestó el Alcalde que en uno de los próximos correos espera la llegada de otra importante partida que tiene ajustada.

Todo ello asegura el abastecimiento del mercado de este tubérculo.

Nos dijo el Gobernador, con quien hablamos de este asunto, que habiéndole asegurado los comerciantes de dicho tubérculo el abastecimiento de esta capital les había autorizado para que pudiesen reanudar algunas pequeñas partidas a los pueblos del interior de la isla.

Algo más abastecido que los días anteriores se vió ayer nuestro mercado de botanijas y carne.

La escasez de pescado era casi absoluta debido a los temporales.

El público continúa animando los puestos de huevos y patatas establecidos en los bajos de la Casa Consistorial.

Dictamen sobre pescado, presentado por D. Miguel Planas a efectos del acuerdo que tomó la Cámara en 20 de Febrero de 1919:

Empecemos por reconocer la carencia absoluta de los conocimientos especiales que se requieren para tratar el asunto con probabilidades de acierto, circunstancia que justificaría de sobra nos abstuviéramos de aceptar el encargo que la Cámara encomendó a nuestros escasos medios, sino profesáramos la teoría de que son obligatorios los esfuerzos que se nos exigen por las colectividades a que pertenecemos. Y esta insuficiencia se nos pone mayormente de relieve apenas iniciamos el estudio del asunto y encontramos con un artículo como el que nos ocupa de tan incierta base cuyas características cambian continuamente sólo con las distintas épocas del año y arte empleado para cogerlo, sino también según el día y hora en que es sacado del mar hasta llegar a manos del consumidor; circunstancias todas ellas especialísimas que hacen variar considerablemente su coste inicial, resultando del esfuerzo personal, gasto de mar y demás que pudiera conducirnos a un cálculo siquiera aproximado de su precio de base para los sucesivos.

Convenidos igualmente de que los datos estadísticos que se pudieran obtener no habían de conducirnos a conclusiones esenciales, renunciamos a ello ya que entendemos no se trata ahora de entrar en un estudio profuso que como hemos dicho nos faltan condiciones para intentar, sino únicamente de indicar en líneas generales el régimen que a nuestro entender podría resultar práctico implantar para armonizar los intereses del productor, intermediario y consumidor.

Para esta tarea requerimos lo primero el auxilio de nuestros compañeros D. Antonio Ferragut y D. José Planas que por sus conocimientos y experiencia en la materia, unidos al

entusiasmo con que han trabajado, justo es consignarlo, han hecho posible que pudiéramos someter a vuestra consideración este modesto dictamen. No menos ayuda nos han prestado también varios profesionales de la pesca que han acudido siempre a nuestros llamamientos, ilustrándonos con toda clase de detalles y dejando patentizados sus buenos propósitos de contribuir en la medida de sus fuerzas a resolver el problema que a todos preocupa.

Prescindiendo de las existentes en los pueblos del litoral de esta isla, solamente en Palma calculamos en unas 300 las embarcaciones dedicadas a la pesca y tripuladas por 1.000 hombres aproximadamente, todos modestos obreros, gente muy sufrida y activa que no repara en sacrificio alguno aún arriesgando la vida en días de temporal, sufriendo las inclemencias del tiempo y todas sus crueldades con honrada resignación y sin mayor esperanza ni recompensa (no hay ningún salario) que la parte de beneficio en la liquidación que cada embarcación practica al final de la semana y que insuficientemente cubre las primeras necesidades de una familia. Todos sabemos la vida miserable a que está sometida la gente que vive de este penoso oficio. La carencia de la vida que a todos nos alcanza, no los deja exceptuados sino que ven todavía agravada su situación con el mayor coste de sus armamentos, necesarios para la industria y que pueden calcularse en doble coste del de hace pocos años. Si convenimos, como no hay duda, en que dicha sufrida clase está ya sometida al máximo de su esfuerzo personal que es posible exigir a todo ser humano, ¿dónde pueden encontrar ese margen necesario para el equilibrio que todos buscamos sino en el precio de venta del pescado?

Forzoso nos será, pues, buscar la solución que anhelamos en el régimen que se establezca desde que la mercancía sale de sus manos, después de compensados con un valor proporcionado a sus trabajos y fatigas. Por tanto no es posible valerse de tasas fijas ya que variables son los factores que entran en el cálculo y en esto consiste la injusticia de la establecida actualmente que a pesar de los esfuerzos de las autoridades para que tenga efecto real, en el ánimo de todos está el convencimiento de que en la práctica no sucede así. La tasa a nuestro entender, para adaptarse a la realidad debe de terminarse diariamente teniendo principalmente en cuenta la abundancia o escasez del pescado cogido, aplicarse a los pescadores y ser propuesta por un representante de los mismos, dentro la norma que de antemano determinara el Ayuntamiento, quien fijará también el margen de sobreprecio constante que los intermediarios pueden aumentar sobre aquella con el fin de evitar reconocidos abusos.

Una vez abastecido el mercado de Palma en buenas condiciones, deberíamos concederse toda clase de facilidades para que pudiera exportarse el sobrante que represente la principal defensa de la industria. El sistema de prohibir la exportación, que paraliza una buena parte del pueblo creyendo que así se abarataría el pescado, lo consideramos una gran equivocación, pues el resultado más inmediato sería la ruina de los pescadores y por tanto una mayor carencia para lo sucesivo.

Concretado todo lo expuesto, entendemos que debería municipalizarse la venta del pescado, procurando:

1.º La constitución del gremio de pescadores, poseyendo éste la pesquería única en el muelle.

2.º Concentrar en dicha pesquería toda la entrada del pescado en Palma.

3.º Distribuir el pescado desde aquel centro para la plaza, venta ambulante, pueblos y exportación.

4.º Fijar diariamente en la pesquería del muelle el precio del pescado por clase, tamaño y tiempo de cogido, precio que debería abonarse a los pescadores y que determinarían dos representantes de éstos y otro del Ayuntamiento de común acuerdo.

5.º Conceder a dicho gremio la exclusiva de venta en la plaza de Abastos con un sobreprecio de 20 a 30 por 100 sobre el establecido en el muelle, obligándole a presentarlos con limpieza, clasificados por clases, tamaños y más o menos fresco, con cartoncillos expresivos del precio en cada mesa.

6.º Dividir las mesas en tres secciones una para pescado económico, otra para el corriente y otra para el pescado de lujo y el que se presente vivo o fresco en el momento de ven-

ta. En la sección económica no podría venderse pescado a mayor precio de una peseta o cinco reales kilo. En la sección de lujo no habría tasa de ninguna clase.

7.º Fijar el número de Kilos que se considera necesario para el abastecimiento en cada una de las clases económica y corriente.

8.º Permitir la exportación del sobrante y del que a las trece no ha podido venderse y fué cogido la noche anterior.

Pero como en la actualidad no está organizado el gremio de pescadores ni son éstos propietarios de la pesquería del muelle, base la más esencial y práctica para centralizar el pescado y constituirse en entidad responsable para entenderse con el Ayuntamiento y tomar a su cargo toda su organización, no se nos ocultan las dificultades que se presentarían para implantar el régimen propuesto con las modificaciones que aconsejaron un meditado estudio, creemos debería establecerse una organización lo más aproximada posible y que podría consistir:

1.º Exigir a los pescadores que se comprometiesen a abastecer diariamente la plaza de la cantidad de kilos de cada clase adecuada a las necesidades de la población y que el Ayuntamiento determinaría.

2.º Un representante del Ayuntamiento y otro de los pescadores fijaría diariamente, de común acuerdo, el precio del pescado en el muelle, clasificándolo convenientemente, en forma que resultare remunerado el trabajo de los pescadores.

3.º Se fijaría por el Ayuntamiento el tanto por ciento que autorizara como beneficio de reventa en la plaza, y cuyos precios oficiales se anotarían en una gran pizarra colocada en la pesquería de la Plaza Mayor.

4.º Dicha pesquería se dividiría en tres secciones: Una para pescado económico, otra para el corriente y otra para el de lujo. La tasa total de la primera clase no podría exceder, en ningún caso, de un precio determinado, y la de lujo, completamente libre. En cada mesa debería estar clasificado el pescado por clases y tamaños y el precio fijado en cada una.

5.º Se permitiría la exportación del expediente de la cantidad fijada y del que después de las trece no hubiera sido vendido, si procediera de la noche anterior.

Con las precedentes indicaciones que el Ayuntamiento debería llevar a la práctica, después de estudiadas y corregidas convenientemente, entendiendo que suscribe quedarían armonizados los intereses de los pescadores y los del público, para conseguir lo cual todos venimos obligados a esforzarnos.—Miguel Planas.

Palma 7 Marzo 1919.

El reparto de la correspondencia

Ampliado el concepto de domicilio por virtud del real decreto de 18 de marzo de 1919 al edificio que habitan los destinatarios y no al cuarto que ocupan, se han dictado las siguientes instrucciones:

1.º Cuando el reparto de la correspondencia ordinaria haya de verificarse en edificio dotado de ascensor, los carteros deberán utilizarlo para el acceso al último piso, desde el que descenderán repartiendo la correspondencia por los cuartos.

2.º En las casas que carezcan de ascensor, podrá instalarse en la planta baja un cuadro de timbres de llamada de los carteros, que harán entrega de la correspondencia ordinaria, a los inquilinos o persona adulta de su familia o servicio en el local de la portería o en el zaguán del edificio.

3.º En defecto del cuadro de timbres a que alude la instrucción anterior, será conveniente colocar en el portal o local adecuado de la misma planta, buzones o casilleros correspondientes a los distintos pisos del edificio, en los cuales los carteros depositarán la correspondencia, previo acuerdo con los destinatarios para el abono de los derechos de distribución.

4.º A falta de los procedimientos anteriormente expuestos, los carteros avisarán su llegada utilizando los llamadores, aparatos o mecanismos de uso análogo de que están dotados los edificios, y en defecto de ellos, por medio de un toque de trompeta, de que irán provistos, a fin de que los vecinos adviertan su presencia y puedan bajar a recoger su correspondencia.

5.º Los inquilinos podrán delegar en el encargado de la portería las ope-

raciones de recoger su correspondencia ordinaria y abonar los derechos de distribución, mediante requisitos que garanticen la entrega.

6.º Tanto los destinatarios como los carteros podrán adoptar, bajo su responsabilidad, otros medios adecuados a la finalidad que ha motivado el Real decreto a que afectan estas instrucciones, debiendo circunscribirse a los preceptos reglamentarios que regulan el reparto de la correspondencia.

7.º Con objeto de evitar las perturbaciones consiguientes a la lentitud excesiva que por causas ajenas a los carteros pudieran producirse en las operaciones del reparto de la correspondencia, convendrá que los destinatarios o sus representantes estén atentos al aviso de la llegada de aquéllos para proceder en el acto a recogerla, puesto que los carteros no están obligados a esperar en la casa más que cinco minutos, transcurridos los cuales dejarán en la portería un aviso para los interesados, a quienes dos días consecutivos se intentará entregar su correspondencia.

8.º Las reclamaciones o incidencias que se produzcan en este servicio se tramitarán por los administradores de Correos.

Una Tómbola

La Conferencia de Señoras para pobres tuberculosos, que tan humanitarios y caritativos servicios viene prestando en Palma, tiene el propósito de celebrar una Tómbola con el fin de reforzar los mercedados recursos con que cuenta.

Dicha Tómbola se abrirá al público durante los días de la feria de Ramos. Dado el benéfico objeto que anima a las organizadoras de la referida Tómbola, que es el de reunir fondos para seguir proporcionando alimentos a los muchos enfermos que tienen a su cuidado, es de esperar que la iniciativa se verá coronada por el éxito más completo.

De S'Arracó

La tempestad de anteanoche. Anteanoche se desencadenó en la parte de Poniente de esta isla, una fuerte tempestad.

En el término municipal de S'Arracó una chispa dió contra un peñasco ocasionando el desmoronamiento del mismo que ocasionó gran alarma en tre aquel vecindario por el ruido de los enormes bloques que bajaban por la pendiente de la montaña amenazando llegar al poblado.

Por fortuna no hubo, que se sepa, que lamentar desgracias personales, causando solamente algunos daños en los sembrados y árboles.

Otra chi pa provocó un incendio en un pinar quemándose algunos pinos, pero un fuerte aguacero que cayó pocos momentos después apagó el fuego que amenazaba extenderse.

Audiencia

Señalamiento. Para mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jozgado de la Guardia contra José Hurtado y otros, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Atarquerón. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Francisco Bienes.

Daños en un puente

Comunica la Benemérita del puesto de Manacor, que días pasados, durante la noche una mano criminal causó grandes daños en un puente de la línea férrea en construcción Manacor Artá, evitándose más graves consecuencias por haberse apercebido de ello el capataz, antes de que los trabajadores empezaran el trabajo.

Dicho puente se halla situado en las inmediaciones de la villa de San Lorenzo.

Por la Benemérita de Manacor se practican activas gestiones para descubrir al autor del bárbaro atentado.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena el astrónomo Steijón hace los siguientes pronósticos:

Del 22 al 23, las depresiones que se acusarán en el mar del Norte, en el Cantábrico y Francia, se sentirán en el NO. y N. de la Península, donde se producirán lluvias, especialmente el sábado 22.

El lunes 24, parece que se presentará una depresión en Irlanda y que se formará otra en el Cantábrico. Ocasionalmente lloverá en el NO. y O., con vientos del tercer cuadrante.

Del 25 al 26, pasará por el Canal

El Museo de Raixa

Los actuales propietarios del Museo referido, persistiendo en el propósito que les induce a adquirirlo, ó sea el que se que definitivamente en Mallorca tan valiosa colección de estatuas, a cuyo fin aseguraron, al comprarlo, una trepa para que durante ella se pudiesen hacer toda clase de gestiones encaminadas a dicho objeto; pero viendo que los trabajos realizados con todo ahínco por la benemérita

Comisión de Académicos y Archiveros de esta ciudad no han tenido ante los Poderes públicos la acogida que era de esperar tratándose de cuestión tan alta y digna de la mejor protección, ayer ofrecieron el mentado Museo a esta Excm. Diputación Provincial, a cuyo efecto entrevistáronse con su Presidente, don Luis Alemany, a quien expusieron las condiciones, notoriamente ventajosas, encaminadas a dar toda clase de facilidades a dicha Corporación para que pudiese de una manera definitiva adquirir para esta isla tan artístico conjunto.

Don Luis Alemany, amablemente, agradeció tales ofrecimientos, aceptándolos en principio, si bien, como es natural, manifestó que debía dar cuenta de ello a sus compañeros de Corporación y pulsar otras entidades y fuerzas vivas de Mallorca para recabar de ellas ayudas materiales y colaboración para poder resolver satisfactoriamente y en bien de esta isla tan importante cuestión.

Los actuales duques del Museo han ofrecido el traspasar la propiedad del mismo, siempre que se adquiera para Mallorca y con la precisa condición de que asegure la Diputación que en Mallorca se ha de quedar perpetuamente y sea dicha entidad la adquirente ó que con dinero mallorqués se reúna la suma necesaria, aviniéndose a percibir la cantidad que su compra importó en varios plazos, y eventualmente fijados.

Estas son las manifestaciones que nos hicieron los señores don Antonio Quintana, en nombre de su hermana la señora Viuda de don Guillermo Reynés, y don José Ramis de Ayreñor y Sureda, en el suyo propio, ambos actuales propietarios del histórico Museo.

La huelga de zapateros

Al visitar ayer por la mañana al Gobernador civil de la provincia nos manifestó, según noticias semi-oficiales, se hallaba en vías de solución la huelga de zapateros y de las fábricas de los señores Estrany y Salas.

Por ambas partes se ha cedido en algo y el asunto creo que casi puede darse por solucionado.

Y me hace creerlo así la buena disposición de unos y otros y el haber aplazado los zapateros y curtidores el acuerdo de huelga que por solidaridad debían tomar hoy, como también la reunión para tratar de la huelga general.

Esta noche ó mañana espero que quedará totalmente resuelto el asunto.

Señalamiento

Mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jozgado de la Guardia contra José Hurtado y otros, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Atarquerón. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Francisco Bienes.

Señalamiento

Mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jozgado de la Guardia contra José Hurtado y otros, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Atarquerón. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Francisco Bienes.

Señalamiento

Mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jozgado de la Guardia contra José Hurtado y otros, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Atarquerón. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Francisco Bienes.

Señalamiento

Mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jozgado de la Guardia contra José Hurtado y otros, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Atarquerón. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Francisco Bienes.

Señalamiento

Mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jozgado de la Guardia contra José Hurtado y otros, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Atarquerón. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Francisco Bienes.

Señalamiento

Mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jozgado de la Guardia contra José Hurtado y otros, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Atarquerón. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Francisco Bienes.

Señalamiento

Mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jozgado de la Guardia contra José Hurtado y otros, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Atarquerón. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Francisco Bienes.

Señalamiento

Mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jozgado de la Guardia contra José Hurtado y otros, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Atarquerón. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Francisco Bienes.

de la Mancha y NE. de Francia la represión de Irlanda, y la del Cantábrico evolucionará en el Mediterráneo. Producirán lluvias en la mitad oriental, con vientos variables.

Del 27 al 29, será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, pues las bajas presiones que quedarán en el Mediterráneo y en África septentrional solamente ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas a dicho mar, particularmente el 27.

Del 30 al 31, llegará a Francia y al Mediterráneo superior una depresión que causará lluvias, principalmente desde el Cantábrico al Centro y NE. con vientos de entre SO y NO.

Centros

Principal. Hoy se despide la compañía de ópera, trabajando tarde y noche.

Por la tarde a las cinco se cantará Faust, corriendo la parte de protagonista a cargo del señor Mulleras.

Por la noche la ópera en tres actos El barbero de Sevilla y la escena del soubolismo de 12 ópera Macbeth por las señoritas Rossi, Thodou y Bagatou.

CULTOS

Para hoy. Juicio de Casuista Bona.

Continúan en el Socorro dedicados a la Anunciación de Nuestra Señora: Exposición a las seis y media y misas rezadas; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, estación cantada, bendición y reserva de S. D. M.

Otros funciones. En San Francisco, a las ocho, misa de Comunión general para los Terciarios; por la tarde a las cuatro exposición del Santísimo, rezo de la Corona, preces de la reunión mensual de los Terciarios, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Antonio Mejía, reserva y Via Crucis.

En Montesión, a las siete y media misa de Comunión general para la Congregación del Píjar; a las once Instrucción Catequística durante una misa; por la tarde a las cuatro reunión de Celadoras del Sagrado Corazón, y a las cinco de Celadoras y Presidentas; a las siete y media comenzarán los Ejercicios para las Madres Cristianas, con plática preparatoria; y el lunes y durante toda la semana se practicarán los actos siguientes: A las diez y cuarto lectura, misa y conferencia; por la tarde a las seis y media, lectura, meditación, Rosario y conferencia.

Dirigirá los Ejercicios el Rdo. P. José M. Carreras, Director de la Congregación.

Misa a la Corte de María. A N. ra. Sta. de la Soledad en las Misiones.

Misa a la Corte de María. Continúan en el Socorro dedicados a la Anunciación de N. ra. Sta.; Exposición a las seis y media y misas rezadas; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, estación cantada, bendición y reserva de S. D. M.

Otros funciones. En San Francisco, empiezan Ejercicios Espirituales para los pobres socorridos con el pan de San Antonio; por la tarde a las seis, en la iglesia de la Hermandad, rezo de la Corona, plática doctrinal y sermón sobre las verdades eternas. Serán dirigidos por el Padre Franciscano.

Misa a la Corte de María. A N. ra. Sta. de las Mercedes en la Merced.

Sociedades y Corporaciones

Banco Nacional de Mutualidades. En su Delegación para Baleares, Plaza de la Constitución, n.º 84, desde el día 1.º de Abril próximo, de 9 a 12 de la mañana, queda abierto el pago de los intereses correspondientes al primer trimestre del año actual de los Títulos Hipotecarios de la Serie A, debiendo ser necesaria la presentación de los respectivos títulos.

Muchacho. de 15 a 18 años, se necesita para casa de comercio, que sepa leer y escribir. Indist. presentarse si buenas referencias. G. ena. enseguida. Razón «Casa Anunciadora».

VERDADEROS GRANOS DE SALUD

PURGATIVOS DOCTOR FRANK REPARATIVOS. Exhale el Rotulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

El lunes 24, parece que se presentará una depresión en Irlanda y que se formará otra en el Cantábrico. Ocasionalmente lloverá en el NO. y O., con vientos del tercer cuadrante.

Del 25 al 26, pasará por el Canal

Señalamiento

Mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jozgado de la Guardia contra José Hurtado y otros, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Atarquerón. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Francisco Bienes.

Señalamiento

Mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jozgado de la Guardia contra José Hurtado y otros, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Atarquerón. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Francisco Bienes.

Señalamiento

Mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jozgado de la Guardia contra José Hurtado y otros, acusados del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Atarquerón. Los procesados estarán defendidos por los abogados don Fernando Pou y don Francisco Bienes.

TINTAS para escribir "WIGTY", en todas las Papelerías.

M.C.D. 2022

TELEGRAMAS

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 21 a las 24

El peligro bolchevique

El «Berliner Tageblatt» publica un artículo sobre el peligro bolchevique y declara que en el Congreso del Soviet en Moscú, Sínwiew manifestó que los ejércitos estaban destinados a luchar próximamente en las calles y en las plazas públicas de París, Londres y Roma, estudiando al mismo tiempo a las relaciones cada vez más estrechas con los espartaquistas alemanes.

Dicho artículo termina diciendo: Tan clara y consciente como es la política de Troitzki y de Lenin, tan errónea y contradictoria es la política de los hombres de la Entente. Abandonando a Alemania, favorecen el juego de Troitzki, el cual lo desea junto con su voluntad de llegar al Rhin y hasta más allá con sus tropas, mucho más de lo que quisieran Clemenceau y particularmente las tropas de ocupación francesas que anhelan el ser licenciadas. Por último, la Entente no abandona solamente a Alemania, sino que deja también a Polonia a merced de los bolcheviques.

La república de la Baja Sajonia

Basilea.—Los miembros de la Dieta de Brunswick y los representantes de los comités del pueblo trabajan en favor de la creación de la República de la Baja Sajonia, que comprenda como mínimo los distritos de Brunswick y Hannover. Además, los socialistas independientes han iniciado un movimiento en favor de la República federal del No oeste.

El movimiento persigue la desmembración de Prusia y la paz por separado con la Entente.

Los bisnes de la familia Hohenzollern

Basilea.—Dicen de Basilea que el grupo de independientes de la Dieta prusiana ha dirigido al Gobierno una comunicación invitándole a autorizar a los municipios para tomar posesión de las propiedades pertenecientes a la familia Hohenzollern, que deberán ser destinadas a obras de caridad.

La comisión de la Sociedad de las Naciones. Habla el señor Honorario en nombre de España

París.—Se reunió la Comisión de la Sociedad de las Naciones examinando la procedencia y aumento del número de miembros del Consejo superior. El señor Honorario en nombre de España expuso la interpretación que da a esta a varios artículos del proyecto de ese Consejo y Asamblea.

Dijo que las naciones reconocen la necesidad de la reducción de armamentos compatible con la integridad nacional en relación con la posición geográfica.

Reconoce también que la fabricación privada de municiones, se presta a graves objeciones.

Las partes contratantes no deben ocultar sus industrias adaptables a las de guerra.

Esta interpretación se reconoció por los demás delegados como exacta.

Las enmiendas presentadas se examinarán el sábado.

Otros puntos expuso el señor Honorario sobre el fin social de la Sociedad de las Naciones; composición del Consejo ejecutivo, sus atribuciones, etcétera.

Se nombró a Millerand Comisario general de la República en Strasbourg.

El proceso Cavallini

París.—Dicen de Roma que ha continuado la vista del proceso de Cavallini en el que declaró Vigilanti.

Al preguntársele si pidió informes al Estado, lo negó.

Se pidió al Tribunal italiano si podía continuar la vista a puerta cerrada.

Preocupación por las huelgas

Londres.—Preocupan al Gobierno las huelgas anunciadas dado el gran número de obreros que dejarían el trabajo.

Todos a trabajar

Budapest.—El gobierno prepara una ley haciendo el trabajo obligatorio para todos los ciudadanos, que no justifiquen que se dedican a trabajos útiles para la sociedad.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 22 a las 14:30

Nuevo ministerio de socialización en Budapest

Budapest.—Se trata de crear un ministerio de socialización que cuidará de la incautación de las grandes

industrias que por su desarrollo puedan pasar a manos del Estado sin perjuicio.

Elecciones municipales en Alemania

Zurich.—Las elecciones municipales en Halle han dado el siguiente resultado:

Independientes, 37; burgueses, 36; socialistas mayoritarios, 12.

En Kiel: mayoritarios, 15; burgueses, 11.

Estas elecciones se consideran como síntoma de que la opinión pública, fatigada por los excesos revolucionarios, va reaccionando.

Testigo voluntario del asesinato de Almeida

París.—El abogado de la viuda de Almeida ha recibido una carta de un detenido por estafa, que dice que estaba en la celda próxima a la de Almeida y puede testificar que fue asesinado.

La carta ha sido remitida al Juez de Instrucción y este ha ordenado la comparecencia del detenido.

Ciudades ocupadas por los alemanes

Ginebra.—A causa de la peligrosa propaganda de los espartaquistas, los aliados han ocupado Karlsruhe, Mannheim y Rheims que habían abandonado.

Regreso de Mackensen a Alemania

Belgrado.—Se asegura que en la próxima Pascua el general Mackensen será autorizado para regresar a Alemania.

Los ucranianos han reanudado la ofensiva

Berna.—Comunican de la frontera de Ucrania que los ucranianos han reanudado la ofensiva, logrando en el primer empuje un avance importante, recuperando el enlace ferroviario de Sarny, de gran valor estratégico, obligando a los bolcheviques a retroceder hasta veinte kilómetros del río Pripiet.

Las subsistencias

Madrid 21 a las 24

Defraudaciones en alcoholes. El ministro de Hacienda ha dicho que las medidas adoptadas para reprimir los fraudes en alcoholes, han dado resultados superiores a los previstos.

Pasa de 200 los expedientes de defraudación que están en trámite y accienden a muchos miles de pesetas.

Ha habido localidad en que ni una sola fábrica dejaba de ser defraudadora.

Acabó diciendo que se facilitarían datos completos acerca de esto así que terminen sus tareas los inspectores.

Política

Madrid 21 a las 24

Entrega de banderas. El martes próximo vendrá en tren especial de Toledo, una compañía de alumnos de la Academia de Infantería vistiendo de gala y con bandera y música, para trasladar del Museo de Armería de Madrid al de Infantería de Toledo, gran número de banderas gloriosas del arma de Infantería de las que ha hecho donación el Museo de Armería, en cuyo poder están actualmente.

Asistirán a la ceremonia Comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición.

Los alumnos de infantería regresarán a Toledo, en tren militar.

El señor Polo de Bernabé

Procedente de Amsterdam ha llegado a la Compañía el embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé.

Madrid 22 a las 5

Retirada de los concejales republicanos del Ayuntamiento. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se retiraron del salón los concejales republicanos por figurar entre los arbitros extraordinarios un impuesto sobre los alcoholes y los vinos.

Nuevo alcalde de Sevilla

Comunican de Sevilla que ha sido elegido Alcalde de dicha capital el Conde de Urbina.

El conflicto de los carteros

Madrid 21 a las 24

Lo que piden los carteros. El Ministro ha dicho que en vista del excesivo trabajo que pesa sobre los carteros en estos últimos tiempos se han aumentado 600 plazas, de las que corresponden a Madrid 200, que

vienen a representar un 28 por 100 más sobre los que había.

En provincias, hay población en que el aumento representa el 71 por 100.

En Septiembre pasado se aumentaron los haberes en una peseta lo que representa en conjunto 1.517.436 pesetas.

Las peticiones que solicitan, sólo para los carteros urbanos, representen un aumento total de cuatro millones y medio de pesetas para toda España y si se incluyera a los rurales, el aumento excedería de doce millones.

Salen pocos carteros. Lo que dice el Director General

La cuestión de los carteros continúa en igual actitud.

A las primeras horas de la mañana de la Cartera salieron pocos carteros.

Los periodistas se entrevistaron con el Director general de Correos quien manifestó que como él estaba comprometido con el ministro de la Gobernación, señor Gimeno, no podía facilitar informe alguno puesto que ya había entregado la nota que contenía todo lo relacionado con las peticiones hechas por los carteros.

Volvió a repetir que la actitud de éstos es incomprensible desde el momento en que todo lo pedido les había sido concedido.

Ahora voy a conferenciar con la comisión de carteros.

Conferencia del Director de Correos con la comisión de carteros

Hasta las siete de la tarde estuvieron conferenciando los individuos del Comité de carteros con el Director General.

Los comisionados manifestaron que no podían decir nada en concreto.

El Director les expuso la conveniencia de que depusieran su actitud, pues el Gobierno resolvería favorablemente todo lo que fuera razonable.

El Comité expuso al Director que daría cuenta a sus compañeros de lo que les había dicho el Director y que no podían decir más a los periodistas que el comité se dirigió a la Cartera donde se hallaban reunidos todos los carteros.

Los delegados del comité marcharon al Centro de la calle de la Salud.

A preguntas de los periodistas contestaron que no sabían lo que resolvían sus compañeros, pero que estaban dispuestos a aconsejarles que mañana se trabajara normalmente ignorando si lo conseguirían.

Dijeron que el Director estaba muy propicio a hacer gestiones cerca del Gobierno para resolver el conflicto.

Desde luego reconociendo que el Director era víctima de la incuria y abandono de anteriores Directores, insistieron en afirmar que las peticiones que formulan son justas.

No piden nada de más, añadieron.

La huelga de carteros

En el Ministerio de la Gobernación se nos ha desmentido que el Cuerpo Oficial de Correos se adhiera a los carteros.

La Junta Directiva de carteros les ha invitado a que acudan al trabajo.

Declaraciones de Romanones

Madrid 22 a las 5

El Presidente del Consejo Conde de Romanones ha recibido a los periodistas, afirmando que los presupuestos se aprobarán por las Cortes.

Enarcó la importancia de las operaciones realizadas estos días por nuestras tropas en Marruecos.

Les añadió que había conferenciado estensamente con el ministro de la Gobernación señor Gimeno sobre el asunto de los carteros, y también de las peticiones de los empleados de telégrafos, las cuales requieren tiempo y espacio para su estudio.

Noticias varias

Madrid 22 a las 5

Asociación de los empleados de los teléfonos urbanos. En la Casa del Pueblo se han reunido los empleados de los teléfonos urbanos, asociándose a dicho centro.

Se ha nombrado una comisión que entregará las conclusiones a la Compañía.

Conferencia de Largo Caballero

Dicen de Málaga que el diputado a Cortes socialista señor Largo Caballero dió su anunciada conferencia en el Circulo de Ferrovianos tratando de los problemas vecinales.

Se acordó la federación de los obreros del campo de Málaga y su filia-

TEATRO VICTORIA

HOY INVOCACION AL ODI

por la gran Actriz PAULINA FREDERICK

MAÑANA LUNES ESTRENO AMANTE DESCONOCIDO

Jueves 5.º y 6.º episodio VINDICATOR

CINE MODERNO

GRAN MATINEE A LAS ONCE DE LA MAÑANA

ESTRENO del último episodio de la tan celebrada serie

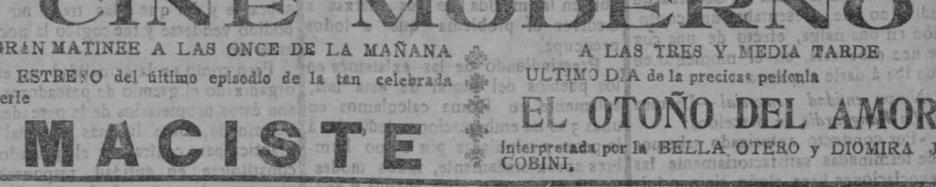
MACISTE

A LAS TRES Y MEDIA TARDE

ULTIMO DIA de la preciosa película

EL OTOÑO DEL AMOR

Interpretada por la BELLA OTERO y DIOMIRA JACOBINI.



TODOS SE CURAN DEFORMACIONES DEL CUERPO HUMANO. Absolutamente todas se corrigen y curan rápidamente con los modernísimos aparatos del especialista Torrent, de éxito seguro siempre por ser lo mejor que existe y se conoce. El crédito de todas las especialidades Torrent es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. El especialista Torrent estará en Palma y en la Fonda del Vapor únicamente el próximo miércoles día 6 de Marzo donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. No dejes pues de consultarle para que de no aprovechar este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión 13.



Oficiales de correos en libertad. Telegrafista de Bilbao que se ha decretado la libertad con fianza de los oficiales de correos procesados por sustracción de valores declarados.

MENCHETA

Noticias del Extranjero

Madrid 21 a las 24

Misteriosa enfermedad. Londres.—En el distrito de Aberdem causa grandes estragos una misteriosa enfermedad, cuyo origen no han podido descubrir los médicos, ni tampoco saben el modo de combatirla.

Barcelona 22 a las 14:30

Para la canonización de Juan de Arco. Roma.—Se ha reunido la Congregación de Ritos presidida por el Papa.

Se examinaron dos milgros presentados por la comisión de Canonización de Juan de Arco.

Asistieron 22 prelados consultores y 13 cardenales.

Cada uno dió su informe sobre los hechos relatados y luego cada Cardenal dió su voto secreto.

La decisión corresponde al Papa. Esta sesión es la última de trámite del proceso de canonización.

Los ferroviarios ingleses amenazan declararse en huelga. Londres.—Además del conflicto de los mineros, que amenazan con la huelga general, los ferroviarios han presentado unas bases pidiendo aumento de sueldo y reducción de las horas de trabajo, amenazando también con la huelga general.

El Comité de las Compañías, en lugar de estas mejoras ofrecen otras que deben ser discutidas con la delegación obrera.

Impuesto sobre los solteros. Londres.—Se atribuye al gobierno la confección de un proyecto de ley creando un impuesto sobre los solteros mayores de 30 años.

La epidemia de la grippa. Stokolmo.—La enfermedad de la grippa hace estragos en Suecia, especialmente en las regiones del litoral.

Noticias de Barcelona. Barcelona 22 a las 14

Escasez de carne de buey. Continuando la escasez de ganado bovino en este mercado, por falta de envíos del mismo de Galicia, el Comité de tableros, de acuerdo con la Alcaldía, ha adoptado ciertas restricciones, castigando a bastantes cortantes por no observarlos.

Las citadas restricciones tienen por objeto facilitar la distribución entre los vendedores y evitar el alza de los precios.

El expresado Comité ha declarado días sin venta de ganado vacuno en los días de San Blas y San Isidro, miércoles y viernes de la semana próxima.

Fábrica incendiada. Esta madrugada un incendio formidable ha destruido una gran fábrica de muebles instalada en la calle de Tarragona.

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE D.ª JACINTA VICH Y COLL DE BARRERA

Ocurrida día 23 Marzo de 1912

Su familia ruega a los parientes y amigos encomendar a Dios Nuestro Señor y asistir al oficio conventual que se celebrará en sufragio de su alma, mañana lunes 24 del corriente, a las diez y media de la misma, en la Iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

GRAN DESCUBRIMIENTO

De un nuevo específico exclusivamente vegetal

“EL DEPURATOR”

es el remedio más eficaz para la NEURASTENIA, afecciones del estómago y DEBILIDAD GENERAL. Es depurativo, laxante y reconstituyente.

Véndese en la farmacia J. Trián y en todas las principales.

CASTELL Y MASSOT

SUCESORES CASTELL Y ARGELES

Máquinas coser, Pianos, Instrumentos música, Kollos pianola y otros.

VENTA A PLAZOS

Santo Domingo, 4 a 10.—Palma

Para PORT-VENDRES

Saldrá el día 25 del actual el pallebot

JUANITO

INFORMES: Avenida Alejandro Rodríguez, num. 28 y 30.

Para Port Vendres ó Marsella admitirá un pico de carga el pallebot

CALA MAJOR

Para informes en los Asilleros de Mayol, Calafat y C.ª

BÉLGICA

Participamos a los exportadores españoles que hemos establecido una sucursal en Bélgica y que solicitamos la representación de algunas casas importantes para el aumento de la venta de sus productos ó manufacturas.

Disponemos de amplios almacenes y de una red de representantes bien seleccionados en el interior que nos permite la colocación ventajosa de cuantos géneros se nos confíen. Previo convenio garantizamos los cobros ó adelantamos fondos sobre los documentos de embarque.

PUG & ESCALAS, S. A.

Gerona, 8, pral. Boite Postale, 588

Barcelona (España) Amberes (Bélgica)

MOTOR MARINO

de 30 caballos y otro de 20, se venden

Razón «Casa Anunciadora», Falabre 8.

Pedid en todas partes

Amontillado fino “EL 68”

y las Fidas Champagnes

«Princesa de Asturias» y «Guirrión»

Representantes exclusivos en Mallorca Lladó y Garcés, San Miguel, 108, Palma